

EL ECUATORIANO

Compañías de Teléfonos

Entre las recientes aplicaciones de la electricidad a la industria moderna y demás usos del servicio público, no es por cierto la menos importante ni la que menos problemas de sociabilidad ha resuelto satisfactoriamente, la que se funda en el regular funcionamiento del teléfono. Este medio de comunicación aventaja por algún respecto al del telégrafo, que, en verdad, está llamado a un porvenir de perfeccionamiento maravilloso, con motivo de la supresión del hilo conductor de la corriente mensajera.

Dijimos que el teléfono es un elemento de sociabilidad, y ahora añadimos que es factor comercial, fuerza de atracción y vínculo de solidaridad altamente útil por su fácil aplicación al inmediato servicio de las familias.

Siendo esto así, parece claro que todo cuanto propenda al mejoramiento de un servicio de esa clase, no sólo debe ser una causa de congratulación platónica para la prensa, sino ocasión de prestar el apoyo eficaz que le incumbe dentro del radio de sus patrióticas gestiones en pro del adelanto general.

Persuadidos como estamos de la importancia obligatoria de este deber, vamos a cumplirlo hoy dedicando siquiera unas breves líneas a un servicio del cual no puede ya prescindir la sociedad guayaquilense; y que, por tanto, entra precisamente en el juego de su economía doméstica.

Funcionan en esta ciudad dos compañías de teléfonos: la nacional y la inglesa.

Algún trabajo costó a la primera la obra de preparar en las costumbres públicas, no tener la compañía inglesa se distinguiera por un servicio más esmerado, sino porque es achacado suicida de nuestro carácter, preferir siempre lo extranjero a lo nacional, aunque sea con menzura de muy legítimas conveniencias. En esta materia iríamos muy lejos, si cupiéramos en este artículo ciertas digresiones y nosotros estaríamos preparados para ejercer el difícil magisterio de la crítica social.

Optomus, pues, por el señero plano y conocido, y decimos que la compañía nacional de teléfonos, contra toda esperanza y merced a la acertada gerencia del señor don Juan Gregorio Sánchez, funciona ya correctamente y alcanza un grado de solidez y bienestar relativos que se avicina bastante a la prosperidad.

Pero como es ley sociológica que en la lucha por la vida, en la tarea laboriosísima de la concurrencia, los seres menos activos y diestros cedan e huyan, sucede que la Compañía inglesa, contra todo lo que era lícito esperar de ningún carácter apático y amigable de lo extraño, ha seguido vida aménica enfrente de nuestra Compañía nacional de Telé-

fonos, y hoy trata de carenar bien la nave y dotarla mejor para el efecto de ofrecer un servicio tan bueno como sea menester para reconstituir su perdida popularidad. Se propone también esta Compañía establecer líneas telefónicas a los balnearios y poblaciones inmediatas, con la mira de dar ensanche a su empresa y cooperar así a la grande obra de nuestro progreso.

La Compañía nacional, por su parte, no cede en la amplitud de estos propósitos y quiere además redoblar sus cuidados, para que el público resulte mejor servido, y las necesidades a que responde el teléfono en el orden doméstico, aparezcan mejor satisfechas. No se detiene aquí su afán, sino que en su oelo por alcanzar la altura de que es susceptible el ramo de su competencia, ha aumentado el personal de sus empleados, a efecto de conseguir el *simumm* de la presteza y puntualidad en las comunicaciones.

Algo más: ha establecido dentro de su propio organismo una *Oficina de quejas*, y pide a sus numerosos abonados que, por teléfono ó por escrito, informen acerca de las imperfecciones que notaren en el servicio ó en los aparatos, a fin de atender a su remedio sin pérdida de momento.

En conformidad con este vasto plan de mejoras, ha comenzado a recibir *nuevo material de repuesto*, y pronto iniciará sus trabajos de expansión con el acierto y diligencia que debe el crédito de que goza.

Es casi seguro que la Compañía inglesa tampoco quedará inferior a la nacional, dada la única del campo hace ya algún tiempo.

Con esta emulación ó competencia industrial, se benefician todos: el público, porque el servicio mejora por virtud de esos encontrados estímulos, y también porque pudiera llegar el caso de obtenerse aquí a precio más módico, las compañías, porque un servicio bueno y barato aumentará indefinidamente el número de abonados, y los empresarios harán negocio.

Creemos que la Compañía Nacional de teléfonos ha doblado ya ese como cabo de los tormentos tan temido por las empresas incipientes, y que no le faltará el favor del público, si como hasta aquí sabe cumplir con sus compromisos.

Sanidad pública

Con motivo de un oficio dirigido por el señor Gobernador de la Provincia al Director interino de Sanidad Pública, y en el cual el señor doctor Huerta se contrae, entre otras cosas, a excitar a dicho Director para que indigne con *absoluta condescendencia* las facilidades que la Gerencia puede ofrecerle para el mejor desempeño de las labores de saneamiento, el señor doctor Bolívar J. Lloyd contestó una larga nota en que resalta dos aspiraciones capitales: 1.ª la aprobación de reglamentos sanitarios que armen al Director de un poder coercitivo que le permita imponer multas a los infractores de los preceptos higiénicos y obligar a los dueños de casas

para que hagan en las suyas las mejoras y reformas conducentes a la mejoración netiva y saneamiento, la de cobrar a los propietarios de las fincas el valor de los trabajos a que obliga la necesidad de desinfectar los predios apastados, ó solamente sospechosos; pites el doctor Lloyd halla insuficientes los 20,000 sucres mensuales asignados a la obra, y cree que si tales propietarios sufragaran para dichos trabajos, sobraría dinero.

Tenemos, primeramente, como una necesidad premiosa, la aprobación de reglamentos sanitarios bien meditados, que no agraven la suerte de los menesterosos. Es notorio que hay en Guayaquil muchas familias infelices que a fuerza de privaciones y sacrificios de toda clase lograron levantar sus casuchas en solares municipales cuyo canon de arrendamiento pagaban a las autoridades, y a las que se apelando a esfuerzos tales, que bien pudiera decirse que la propiedad de su miserable domicilio pesa sobre ellos como el mayor de los castigos.

Es claro que estas familias desventuradas, que hoy hoyoran a la vida, esa lucha tan penosa en la que la virtud sucumbe ante el hambre, no sólo no tendrán para hacer de nuevo ó reparar sus casas, sino que ni aun contarán con lo indispensable para abonar el precio de los trabajos que se hagan en sus predios, y se las echas en tratamiento a los consejos de la profecía.

Muchas de esas familias tienen sus casas en un estado de vejez que dista poco de la ruina; pero así las habitan, porque perdido ese mal techo protector, se quedarían a la intemperie lanzadas a una impetuosa mendicidad. Se sigue, pues, que solamente ciertas fincas podrían soportar el nuevo gravamen introducido por los reglamentos sanitarios, y que si esto no se inspira en el interés de los propietarios, los desvalidos, armarían lugar escenas tanto más desgarradoras que las de la misma peste.

Anteojáanos también que debe señalarse cierto límite territorial para la inversión de los 20,000 sucres mensuales destinados a esta obra, que nosotros teníamos como saneamiento provincial del Guayas. No es posible que con esos mismos fondos se atiendan, por ejemplo, a combatir la peste que se declara en las provincias de Tungurahua y Loja.

Lasce y temido de sí que el señor doctor Lloyd respecto de los mosquitos transmisores de la fiebre amarilla, cuyos viveros supone en las pipas, barriles y demás vasijas aplicadas a contener el agua en las casas. Al llegar a este punto nos parece que el señor Director de Sanidad busca el enemigo fuera del centro en que más ordinariamente se encuentra. Y si no, digamos: ¿de qué sirve impedir que el agua potable de las casas produzca mosquitos, cuando éstos se crían por millones en los fangales del malecón y en los infectos charcos que las lluvias forman en las calles?

Creemos que haríamos cosa mucho más eficaz si de todo nos ocupáramos de los mosquitos, que dice que se crían en el agua limpia de las casas, procuraríamos disminuir el número de venenosos cinifles que nacen en los pantanos de las calles por falta de unas cuantas toneladas de cascajo que podrían obtenerse destinando a ellas una pequeña parte de los veinte mil duros que, bien gastados, bastarían a su objeto, sin necesidad de imponer nuevos sacrificios al pobre vecindario, para quien las disertaciones sanitarias son una verdadera pesadilla, si hemos de juzgar por los comentarios de que ahora mismo es objeto la última nota del señor doctor Lloyd.

En guarda de nuestros derechos

Algunos órganos de la Prensa nacional, al hablar de la ejecución de Ley llamada de Beneficencia, que la Junta de este mismo nombre se empeña en llevar a cabo, empiezan a desfigurar los hechos en lo tocante a la Comunidad Dominicana de Quito: es conveniente, pues, y aun necesario, en guarda de nuestros honor y demás derechos nuestros, el poner en conocimiento del público los sucesos, tales como en la realidad se han verificado: he aquí la razón porque damos a la publicidad la Contestación y la Protesta subsiguientes.

CONTESTACION
Quito, Febrero 22 de 1909.
Al Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia.
Señor:
En virtud del oficio de U., de 20 días mes en curso, incluyéndole la nómina de los Religiosos Dominicanos pertenecientes a este nuestro Convvento.
Y en guarda de nuestros derechos, incluyémosle también la respectiva Protesta.
Dios guarde a U.
Fr. Alfonso A. Jerves,
Prior de Santo Domingo

PROTESTA
El acto legislativo de Octubre 14 de 1908, que adjudicó al Estado todos los bienes raíces de las Comunidades Religiosas del Ecuador, no es en realidad de verdad sino una *injusta expropiación*, y el punto a efecto, como lo está haciendo la Junta llamada de Beneficencia, un *nuevo atentado* contra la propiedad.
Sisistén, pues, íntegros nuestros derechos, **Protestamos** hacernos valer ante el Poder Judicial oportunamente.
Apelamos a la Moral, a la Justicia, y sobre todo, a la Historia, juzgamos imparcial, severo, inflexible, que por el sello de la infamia en la frente de todos los tiranos.
Quito, Febrero 22 de 1909.
Fr. Alfonso A. Jerves,
Prior de la Comunidad Dominicana.

Es desplante!

Decir que el italiano que ha adoptado como especulación lucrativa la compra a vil precio de mercancías robadas, pertenece a la oposición, es el colmo de la odiosidad banderista y manifiesta con poca dote de argumentos a la prensa. No cabe ya aserción más insidiosa y gratuita, y sino la víeramos en letras de molde, dudáramos de que hubiese habido periódico serio que la patrocinara.

No caremos el despropósito de sostener que el hecho de responder a lista en las filas de la oposición basta para comunicarse a sus individuos una incurribilidad que no pudiendo ser por desgracia, un día de todos los hombres, ojalá fuera una virtud exclusiva de aquéllos;

pero es evidente que si quiera porque las persecuciones y la lucha con la adversidad no podían ser, por lo menos, que entre los honrados de entre aquellos que la sirven y medran a su sombra abandonando sus actos más odiosos. El poder y la abundancia corrompen, y ejemplos pudieran citarse de ciudadanos impudicos que se dejaron por el oro del despotismo, se convirtieron luego pronto en tipos de codicia en quienes dormitaba el lobo del interés que, una vez despierto, allegó caudales sin escrúpulos.

Los escritores de la prensa gobernista no pueden negar, por lo menos, que entre los honrados de la oposición, ninguno, que sepamos, ha sido sorprendido con los dedos en la masa, mientras que ateniéndolos a un testigo de la mayor excepción, como el señor *cafo de mala*, no pudieran decirse otro tanto de algunos políticos del otro bando.

Cierto que a estas horas estará bien arrepentido de haber soltado la lengua aquel señor, a quien, de seguro, maldira sea la gracia que se le hizo la inutilidad de su cola.

Y en virtud de lo Orduño, más fácil nos parecerá probar que el señor *cafo* ha habido ciertos enemigos de la propiedad que estaban en convivencia con los cacos de afuera, que vestir al referido *hacheco* con la librea de oposiciónista ratero, según la dada en intención de los escritores palatinos.

territorial; en ese caso, se obligarían las potencias a defender los intereses económicos de Serbia y a sostener sus oficinas en el país.

El pequeño reino patrocinaría las futuras negociaciones con la oferta con Austria, en el convencimiento de que entonces obtendría un comportamiento análogo por parte de Austria.

Actitud de Austria.
Viena.—El asunto de Serbia continúa en expectativa, pues se espera, en primer lugar, el arreglo de la acción colectiva de las potencias; sin embargo, se dice que Austria no permitiría intervención alguna y que ya a movilizar sus tropas del Drina y de Danubio, con la oferta resulta de ocupar el sandjato de Novibazar, lo cual ocasionaría represalias de parte de Austria.

El ministro de relaciones exteriores guarda mucha reserva al respecto, pero se cree que en el departamento de guerra, como si se tratara de proceder en el caso de que no diera resultado la diplomacia.

Serbia tendrá que resignarse.
Berlín.—El «Aussyartiges» juzga que la situación austro-serbia se presenta bajo buen aspecto, dada la circunstancia de que Rusia resolvió participar en la comunicación que dirigirá las potencias aridas, y que Serbia se verá completamente aislada, sin la perspectiva del apoyo de ninguna potencia.

El lenguaje de la nota colectiva, que aún se está considerando, será amable en su forma y de manera que no afecte la sensibilidad de Serbia, pero no dejará duda de que este reino tiene que desistir de su idea de adquirir expansión territorial.

Serbia aceptará gustosa la buena voluntad de Austria para hacerle concesiones comerciales.

En guarda de nuestros derechos

GRAN BRETAÑA
Ejército de este del ejército.
Londres.—Se calcula que el total del ejército, durante los años de 1909 y 1910, será de 304,753 hombres, que muestra un aumento de sobre el total de los años 1908 a 1906, que ascendió a 799,610.

En estas cifras está incluido un total de 183,200 que representa el ejército en servicio activo y las reservas de milicias territoriales, las que sobrepasan tanto este año, pues únicamente para la India se han reclutado 70,000 milicianos.

El mantenimiento de todo el ejército se calcula este año en treinta millones, ochocientos noventa mil libras esterlinas, que muestra un exceso de ochocientos veintiseis (827) mil libras sobre el año pasado.

TURQUIA

manifestaciones contra el gobierno.
Constantinopla.—Se dice que Kia mil Pachá trató de organizar una reunión del partido liberal para efectuar demostraciones contra el nuevo comité turco.

Al saber esto Halim le informó de que se oponía a ello, por la fuerza si lo era necesario, pues caló cubaba que esta reunión ocasionara desórdenes.

FRANCIA

Limites en el África.
París.—Francia y Alemania firmaron el tratado sobre límites fronterizos en Togoland y Dahomey, quedando así arreglada la diferencia que existía hace algún tiempo.

Gira de un artista.
París.—Bernard aparecerá próximamente en la escena, representando el papel de Cyrano de Bergerac.

REPUBLICA ARGENTINA

Remesa de dinero.
Buenos Aires.—El vapor alemán «König Frederick August», que se

Cognac Robillot
UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLACK & WHITE
PORTOS, rosos y blancos "SANDMAN"
LICORES FINOS, ALE y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende a precios módicos
ERNESTO STAGG.

Durán & Cia.
Malcón 1310 y 1311 esquina General Elizalde
completo surtido de ferreteria y abarrotes
Proprietarios del renombrado cognac
EL GALLO

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN CONAC 10 AÑOS

Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático... En Babeloye, Castiljo y Bermeo. Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdaguier.

La antigua Botica y Droguería

ROCIAPUERTO (PLAZA DE SAN FRANCISCO.) Proprietarios ALBERTA, CHERBOGA y Cia. Sacoseres de Manzanira y Chiriboga Farmacéuticos de José Torres Elvira.

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, Creolina, Conos insectidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde. TELÉFONO NACIONAL No. 381. Guayaquil, Enero 1º de 1909.

La Cinta Mata-moscas

Puede Ud. colocarla con la mayor facilidad en aquellos sitios en que sea de mayor utilidad, esto es, en el centro de la sala, debajo de la araña, adonde acuden con insistencia las moscas.

SE VENDE EN EL BAZAR

Francés: C. E. Hobebe Cia.

Luque Núm. 104-106

"AMARGO ANOSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA. Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONSET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO STAGG. UNICO AGENTE.

"El Progreso"

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional No. 652.—Teléfono Inglés No. 138.

OFICINA CENTRAL

CALLE DE AGUIRRE, PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional No. 651.—Teléfono Inglés No. 117.

Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos. Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sueres en la

Advertisement for 'MER-VITA' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for strength and health.

Botica Rocafuerte

En Hacienda de Cacao

Solicita empleo una persona joven, práctica en todo lo concerniente a este ramo de la agricultura...

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen...

encuentra próximo á arribar á este puerto, es exportador de once millones de marcos y cuatrocientos mil libras esterlinas.

BRASIL

Fábrica de las máquinas de coser Singer.

Río Janeiro. Se asegura que la Singer Sewing Co., piensa establecer una planta en este lugar...

Adquisición de naves.

El Lloyd brasileño ha resuelto comprar varias naves para aumentar su flotilla...

CERVEZA Pichorr CHIVO



alemana legítima venden Landivar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

De todo

D. José Miguel Recalde

En la mañana de hoy tuvimos el agrado de recibir la visita de este estimado industrial quiteño...

Solicito por el concurso del Municipio guayaquileño para el mejor sistema de asfalto ó mezcla para la unión de los empedrados de las calles y líneas de los tranvías...

Una petición Las encomiendas de dinero que fueron desechadas para el interior en el tren que se desbarrió en Chancaguanu...

Social El sábado último á las 8 p.m. se bautizó en la capilla del Sagrario una niñita, hija de los señores Pedro Pablo Campozano C. y Mercedes Franco.

Futuro enlace Se ha anunciado por escuelas el próximo matrimonio de la señorita Carmen Espinosa Tamayo con el señor Eduardo Valenzuela Yler.

El desastre ferroviario Uno de los sobrevivientes en Quito. Entrevista con el señor Daniel Hidalgo.

Relación de El Comercio. «Apenas supimos que se hallaba en Quito el señor Daniel Hidalgo...»

Salvados los heridos, se prendió fuego á los carros, que quedaron en pavezcas. El número de muertos no puede, pues, saberse, con precisión. Los que se salvaron, sólo el señor Hidalgo quedó en Quito...

menos, ochenta pasajeros, distribuidos en los carros de primera y de segunda.

El viaje fue de lo más agradable y divertido, pues los viajeros, acordándose que eran días de carnaval, empezaron á jugar con la moneda y el condimiento que se supone entre personas de viso...

Uno de los más entusiastas, con quien gustaron los viajeros mayor número de bromos alertados por un carácter alegre y animado, era el conductor Mr. Sillers.

A las cinco y media de la tarde, cuando el tren se hallaba cerca de Caramba, con suma velocidad al dar la vuelta, un recodo de la vía algunos viajeros pudieron darse cuenta, por las trepidaciones de los carros, que el terraplén cedía al peso de la máquina...

El señor José Ignacio de Veintemilla en su relato, hecho también en Quito, hablando de la velocidad que llevaba el convoy, dice: «Desde Cajabamba hasta el lugar del siniestro, el maquinista, un americano, no se detuvo un momento...

Antes de que se repusieran de la primera caída, se le volvió á dar gritos y lamentos, los carros rodaban por la pendiente é iban á parar destrozados en el fondo de la quebrada de Chacaguanu.

El convoy iba en este orden: la máquina, un carro de carbón de reserva, el carro de equipaje, otro de segunda y el último el de primera. La máquina y el carro de carbón quedaron en el terraplén por que, como usual principio, lograron recorrer la curva del camino en tanto que los carros, perdida la dirección por el destroz de los rieles, siguieron con fuerza en línea recta, con rumbo á la quebrada rompiendo el empujamiento y precipitándose desde una altura de cuarenta metros.

Los carros cayeron unos encima de otros, formando un montón de escombros. El señor Hidalgo iba en el carro de equipajes, y al momento mismo de la catástrofe perdió el conocimiento.

Cuando volvió en sí, encontróse, sin que se explique hasta ahora cómo, arrojado lejos, en una playa que quedaba á un lado del lugar donde yacían los carros en pedruzcos. Los señores Palomeque y Clotario Paz iban en la plataforma: los dos últimos que han sido ileso.

Los demás pasajeros han muerto ó están heridos. El número de éstos asciende á veintiséis. El mismo señor Hidalgo resultó con una herida en la pierna, y fuertes contusiones en el cuerpo, particularmente en el costado derecho.

Los auxilios prestados por las autoridades de Riobamba y por los vecinos de Cajabamba han sido iguales, pocas diferencias, á los que dejamos relatados en nuestra edición de ayer.

Por más oportunos que fueran, no logran impedir que los primeros que acudiera al sitio de la catástrofe, robaran los objetos valiosos que encontraron á mano y hasta desmenuzaron á los muertos. El señor Belisario Hidalgo, q se encontraba en Riobamba esperando á su hijo Daniel y que marchó en el tren que salió de esa ciudad, á las ocho de la noche, relata varias excentricidades.

Las horas que transcurrieron desde el desbarriamiento hasta los primeros auxilios fueron de indescribible terror para los heridos. La noche sobrevino en seguida, y en medio de las tinieblas no sabían á quien llamar ni por donde dirigirse. Las linternas se apagaban con el viento y se veía, por la oscuridad del momento, el fco de la máquina, aunque permanecía encendido, no prestaba servicio alguno, porque alumbraba sólo en dirección al camino y no podía proyectar sus rayos sobre la headon... Hasta aquí la relación del señor Hidalgo. Por ella puede convencerse el público de la magnitud del desastre, uno de los mayores y más dolorosos, por el número y calidad de las víctimas.

Las memorias DEL GENERAL KUROPATKIN

TRADUCIDAS Y EXTRAÍDAS POR VICENTE VEVA III

«Aun cuando nosotros consiguiéramos derrota en el Japón en el Continente Asiático, es decir, en Corea y en la Manchuria, no podríamos destruir al enemigo ni obtener resultados decisivos, si no llevásemos la guerra á su propio territorio.»

«Esto, por supuesto, no sería absolutamente imposible; pero invadir un país habitado por una población belicosa, que llega á cuarenta millones de individuos, y donde hasta las mujeres toman parte en las guerras de defensa nacional, seria una empresa muy grave aun para una nación tan poderosa como Rusia. Y si no podemos destruir por completo al Japon, como potencia militar, esto es, si no llegamos á privarle del derecho y de los medios de mantener una escuadra, el Japon esperará hasta que nosotros nos hallemos comprometidos en el Oeste, y aprovechará la ocasión, entonces, para atacarnos, ya solo, ya en cooperación con nuestros enemigos occidentales.»

«No debe olvidarse que el Japon no solamente puede poner rápidamente en campaña, lo mismo en Corea que en la Manchuria, un ejército bien organizado y bien instruido, de ciento cincuenta á ciento ochenta mil hombres, sino que puede hacer esto sin entrar en sujeción á sacrificar de su población.»

«Si se toma la proporción que en Alemania existe entre las tropas regulares y el numero de habitantes, á saber, el uno por ciento, veremos que el Japon, con sus cuarenta y siete millones de habitantes, puede mantener una fuerza de cuatrocientos mil soldados en tiempo de paz, y un millón en tiempo de guerra. Y debe también ser presente que, aun cuando se reduzcan estas cifras á sus dos terceras partes, el Japon, en un tiempo relativamente muy corto, será capaz de oponer á nosotros en Corea, y de marchar al mismo tiempo sobre la Manchuria, con un ejército regular de trescientos á trescientos cincuenta mil hombres.»

«Así, pues, si tenemos el prospecto de anexionarnos la Manchuria, nos vemos obligados á aumentar en aquella parte nuestra fuerza militar, en tal extensión, que, si el ejército ruso destinado al Estremo Oriente se baste por sí solo para resistir el ataque de todas las fuerzas del Japon en el territorio anexionado.»

Por las líneas anteriores se puede apreciar que nuestro Departamento de la Guerra consideraba al Japon como un antagonista muy respetable, y en consecuencia, el problema de lidiar con las complicaciones que podían surgir con tal potencia por causa de Corea. Cuando el anterior informe fue presentado (2 de Octubre de 1903), y un poco más tarde, en Noviembre, las negociaciones que el Almirante Alexeief llevaba con el Japon, no sólo no avanzaban, sino que se hacían cada vez más difíciles, pues el Almirante seguía creyendo que el mostrarse dispuesto á ceder, empeoraría la cuestión.»

Teniendo siempre presente el deseo del Emperador, de que era preciso tomar ciertas medidas fuesen necesarias para evitar la guerra, y esperando resultados favorables de las negociaciones de Alexeief, presenté á Su Majestad, en 9 de Diciembre, un segundo informe acerca de la cuestión de la Manchuria, informando de que, si se proponía que se devolviesen á China, Puerto Arturo y la provincia de Kwang-Tung, asegurando, en cambio, para Rusia, ciertos derechos especiales en la parte septentrional de la Manchuria. En substancia, esta proposición...

La máquina de escribir Underwood

Maravilloso Remedio:

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: coque, alérgico, liaga, erupciones, eripielas, quemaduras, sarpullido, granos, diversos, picaduras de insectos venenosos, transiciones en los niños etc. etc.?

Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L.

que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para la enferme-
dad de la piel. «El Cando» es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los brotes, las lesiones de la piel. «El Cando» es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los brotes, las lesiones de la piel. «El Cando» es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los brotes, las lesiones de la piel.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada **Droguería La Marina de los Sres Pasmín y García & A. sufre el fracaso:** a los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequiará un frasquito.

significaba que nosotros reconocamos la inoportunidad de nuestra tentativa, por conseguir una salida al Mar Pacífico, y que abandonáramos tal propósito por completo. El sacrificio podría parecer muy sensible; pero yo demostraba la necesidad de hacerlo, presentando dos razones muy importantes.

En primer lugar, entrezando Puerto Arturo, que había sido conquistado por los japoneses en la guerra con China, y abandonando la Manchuria meridional con la empresa del Yalu, escapáramos al peligro de un ramplamiento con el Japón y con China.

En segundo lugar, evitaríamos también de este modo la posibilidad de que surgiesen trastornos interiores en la Rusia Europea. Una guerra con el Japón sería extremadamente impopular y aumentaría el descontento del pueblo hacia las autoridades que lo dirigen.

Mi informe contenía párrafos como los siguientes:

De Baba
Sr. Director de EL ECUATORIANO. El invierno ha sentado sus reales en esta población, con mucho rigor; llueven aguaceros torrenciales; hay caídas súbitas; y la cosecha de la pepita de oro se presenta muy buena.

El Concejo Municipal, en su última sesión del día 11 de los orientes, resolvió, entre otras cosas, otorgar al Sr. Jefe Político del Cantón, para que éste, a su vez, se dirija al Sr. Jefe Político del Cantón de Vinces, pidiéndole informes sobre la verdad de la nueva demarcación, que según se dice, se está haciendo por parte de ese Cantón, en el sitio denominado «Chojampe».

Al efecto, la precitada autoridad otorgó al Mayor Barrera, Jefe Político del referido Cantón Vinces, para que informe a la brevedad posible lo que haya de cierto al respecto.

En la primera quincena del presente mes se han anotado en la oficina de Registro Civil 18 nacimientos, 9 hombres y 9 mujeres.—Defunciones 16; 4 hombres y 12 mujeres.

En la Comisaría General del Cantón han sido juzgados los siguientes contraventores: José Frías, y Pedro Pablo Quijije, por hallarse incurso en el inciso 68, art. 38, contravenciones de 1ª clase del Código de Policía vigente, con un sueldo de multa y cuatro días de prisión, respectivamente.

Se juzgó a los señores Pedro Pablo Conforme y Buenaventura Guindiro, por haberse dado de «mojicones» en calle pública, con cinco sures de multa cada uno.

EL VENCEDOR
¿Cansados están? ¿Fijos? ¿Su TABACO? ¿En las mejores VEGAS?
ESMERALDAS DAULE
SANTA ROSA
J. B. NIETO G.
AMBATO



SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza por el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Crónica

El sumario contra Gando

La 2ª comisaría de Policía ha elevado al Juzgado 19 de Letras, el sumario contra Juan B. Gando, por maltrato a Carlos Villarreal.

Contra la Ordenanza

El italiano dueño de la pulpería Nóm. 709 de la calle de la «Municipalidad», intersección «Chiriquito», se burla de la orden de la Intendencia, respecto al cierre de tiendas en los días domingos.

Ayer, por ejemplo, permaneció con su tienda abierta, como de costumbre, y vendía aguardiente a todos los que se acercaban. Los que llegaban a su establecimiento.

Como la ley no comprende excepciones, llamamos a la atención a la señor Intendente.

La velada del sábado

Como habíamos anunciado, en la noche del sábado tuvo lugar la velada anunciada por la Sociedad «Unión de Panaderos», en conmemoración del 10º aniversario de su instalación.

Entre otros números del acto, se llevó a cabo el de la tendición de la biblioteca y del salón de sesiones, sirviendo de padrinos el Sr. Dr. Emilio C. Huerta y la señora Trinidad Vera de Monge; y el señor Lorenzo Tous y la señorita Felicitá Herrera, respectivamente.

Una de las banderas militares anunció el acto tocando escordadas picadas frente al edificio de la Sociedad.

Fallecimiento de un marino

En la madrugada de ayer, falleció en el hospital de la Cruz Roja Militar, el alférez de navío, señor Luis Jarre, víctima de la fiebre amarilla.

El sepelio se verificó en la tarde, y concurren a los funerales los oficiales y marinería del «Liberador Bolivariano», cuyo rol perteneció, el extinto y el «Atajajuela», N° 5, que hicieron los honores ordenanza.

Legada de un preso

De Durán han traído preso, en la mañana de ayer, a Víctor M. Flores, con un oficio para la Intendencia de Policía.

Análisis químico

La comisaría 2ª de Policía ha designado a los médicos doctores Saona y Muriilo, para que practiquen un análisis químico de dos botellas con un líquido desconocido, halladas en el dormitorio de la señora Leona de Plaza, a día siguiente al en que se cometió el robo, y que se supone fueron las sustancias de que los ladrones se sirvieron para parocitizar a la robada.

Falsa imputación

En la mañana del sábado se redujo a prisión a los hermanos Eusebio Brunoro y Agustín, dos señores sindicados de haber intentado victimar con un punal a la madre Rosa Barzola; pero de las investigaciones practicadas en la Policía resultó ser falsa la acusación.

Los Hermanos Cristianos

La Gobernación de la provincia ha recibido un telegrama del Ministerio de lo Interior, en que se ordena que se les permita el desembarque de los hermanos Cristinos, Telemar Juárez y Virvinit Arme, que deben llegar del Norte en el próximo vapor, para luego seguir viaje a Quito.

Magistrados en viaje

La Gobernación de la provincia ha concedido quince días de licencia a los señores Ministros de la Corte Superior de Quito, doctores César D. Villavicencio y Manuel de Calisto para que marchen a Quito.

Sumario

El comisario 2º, señor Jacinto Aguirre y Aguirre, ha instruido sumario contra Camilo Oviedo, por maltrato y heridas causadas al joven Tiburcio Flores.

El sindicado Oviedo anda fugitivo.

Tiro al blanco

En un polígono provisional levantado en la Sabana, se llevó a cabo ayer, en la mañana, un concurso de tiro al blanco, en el que tomaron parte los oficiales de la marina y del ejército.

El jurado calificador del concurso lo compusieron los tenientes coronales Emilio Maquilón, J. Isidro del Campo y Aurelio Echeverría.

Obtuvieron medallas de plata en el concurso los siguientes oficiales: Sr. Manuel Granja, alférez de fragata del «Cotoxpa»; el teniente Manuel Cortés del No. 10 «Vencedor»; y el Sargento mayor don Manuel de J. Brito, perteneciente al «Alhajuela» No. 5.

Asaltos y robos
En la tarde del sábado, a las 4

Á HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO

NEUVO, INOFENSIVO, AGRADABLE, E INFALIBLE TRATAMIENTO Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene

IMPORTANTE: Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro S. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal. Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907

Gratis
He practicado el análisis de su remedio y debo declarar, que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de tres pilas diarias pueden ser tomadas absolutamente, sin perjuicio para la salud. Firmado

SIFILIS
CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRADABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES. Importantes resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini (Artes) N.º 195—Capital. Buenos Aires, 13 de Diciembre 1907.

INSTITUTO LAVAL.—Avenida de Mayo 1168.—Buenos Aires. He analizado su remedio que forma su tratamiento, y después de un minucioso examen debo declarar que siguiendo las instrucciones, no contiene un absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen.

Gratis
No gaste su tiempo y dinero
Escriba pidiendo el libro explicando su tratamiento y cura para la Sifilis, que le mandamos por correo, con un franco en libras, libre todo de gastos, a cualquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

Compañía Nacional de Teléfonos
La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone redoblar sus cuidados para hacer un buen servicio, que llene lo mejor posible la necesidad doméstica que constituye el teléfono; para el efecto se ha aumentado ya el personal de empleados de comunicaciones, está recibiendo material nuevo de repuesto y pronto comenzará sus trabajos de expansión.

La Gerencia replica a sus mil trescientos suscritores, que la honran con su apoyo decidido, informen a la «oficina de quejas», por teléfono o por escrito, de 6 a. m. a 6 p. m., cualquier daño que notaren en sus aparatos, en la seguridad de ser atendidos inmediatamente.

Desde el 1º de Marzo se darán listas de suscritores.

EL GERENTE
Guayaquil, Febrero 21 de 1909

más o menos cuando la señorita Josefina Gaskel se dirigía a su domicilio, al pasar la esquina de las calles Chanday y Aguirre, la asaltó un audaz ladrón y le arrebató el reloj de oro y le quitó su cartera de cuero, lo que estima en 100 sures.

El audaz ladrón no pudo ser capturado porque salió de fuga.

En la noche del sábado, los rateros se introdujeron en el taller de zapatería de Manuel Angulo, situado en la calle de Rocafuerte, y se han sustraído varios pares de zapatos y cueros que estima en más de 60 sures el perjudicado.

De la pulpería de Sixto Arriño situada en la calle de la Municipalidad se han robado mercaderías cuyo valor es de más de 120 sures.

Autopsia
En la tarde de ayer, los facultativos de Policía, doctores Saona y Muriilo, se constituyeron en la Morgue, y a presencia del comisario 30, Sr. Gregorio Morán, practicaron la autopsia de Angel Gómez, muerto repentinamente en la madrugada del Domingo, en uno de los calabozos de la policía, a donde había ingresado por ebrio consecutivamente.

El juicio contra Orduino
Por excusa del comisario 20 don Jacinto Aguirre y Aguirre, esta causa ha pasado al despacho del 30 comisario don Gregorio Morán B.

El sindicado Orduino, aconsejado seguramente por su defensor, se niega a dar contestación alguna a las preguntas que se le hacen, y a todo solamente contesta negativamente.

Regreso de una comisión
Ha regresado de Agua Clara la comisión municipal que fué al mando del comisionado don Jaime, señor Jacinto Tello de Jofe Sr. Emilio Lestamendi e inspector José Jaime, con el objeto de inspeccionar el estado de la cañería de agua potable.

Cazador herido
En la mañana del domingo, cuando se imbañaban en la hacienda «Tarazana» se ocupaban varios jóvenes en cazar palomas, a uno de ellos, de apellido Fernández, se le escapó un tiro que fué a herirle el brazo derecho, pero no de gravedad.

Candidatos para la intendencia
Los señores Anallio Puga, Dr. Eduardo López, coronel Belisario V. Torres y don Darío Egas, figuran

como candidatos para la intendencia general de policía, en reemplazo del Dr. Francisco Rendón.

Agresión y heridas
Esta mañana, a las 11.30, en la calle de «San Martín», fue capturado Melchor Bonilla, por haber agredido a palos a Celiano Astudillo, ocasionándole una herida en la cabeza.

Amago de incendio
A las once y media de la noche, en la cochava de Isabel Checa, situada en la calle de «Artesanos», se originó un incendio, a causa de haberse caído una lámpara, la que comunicó fuego al piso. Oportunamente acudido gente y se extinguió el peligro.

Órdenes del Jefe de Pesquias se halla detenido en la Policía José Morán que con el nombre de Daniel Peña, ingresó a la Policía en la tarde del domingo, sindicado de haber cometido algunas ratas.

Incidente desgraciado
Ayer por la tarde, en la llanura de la Tarazana, ocurrió un fatal suceso que se cumplió como sigue: Alfredo Bohoran se ensayaba disparando un revólver, y en el momento de hacer un disparo, se le desvió el arma y el proyectil fué a introducirse en el cuerpo de hospital general. Su estado es grave, pues la bala, según los médicos, se conserva en los intestinos del desventurado Jaramillo y no se muchia la esperanza que hay de salvarle.

Bohoran se inscribe de inmediato en la Policía para los esclarecimientos del hecho.

Gacetilla
Calendario
MARZO, JUNES 19.—Stos. Prudencio, Rosendo y Albino, obispos; el Santo Angel de la Guardia; Adrián y Herculano, mártires; santa Eudoxia, penitente.
Registro Civil
Nacimientos
Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento:

